INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN Nº 25/11

"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica Necesidad con Provisión de Repuestos para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon pertenecientes al IPS"

ADENDA Nº 2

SECCIÓN COMPRA DIRECTA

AÑO 2011

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN
Nº 25/11

"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica Necesidad con Provisión de Repuestos para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon pertenecientes al IPS"

ADDENDA Nº 2

Asunción, de agosto de 2011.

AL OFERENTE:

Con relación al llamado a Contratación por Vía de la Excepción Nº 32/11 **"Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Asistencia Técnica Necesidad con Provisión de Repuestos para Equipos Biomédicos de la Marca Penlon pertenecientes al IPS**, se realizan las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA 1:

En la página 9 de PBC, Ítem 3, "Asistencia Técnica a Necesidad con Provisión de Repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al IPS". Recomendamos la introducción de la placa madre del equipo como parte de la lista.

RESPUESTA 1:

Donde Dice: Página 9, 10 del PBC – Sección III. Suministros Requeridos, Ítem 3, "Asistencia Técnica a Necesidad con Provisión de Repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al IPS"

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION
3	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad con provisión de repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA
Asistencia Técnica a Necesidad para equipos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.H.C.	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Encoder LVDS	UNIDAD	UNIDAD	
Fuente de alimentación AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Placa de video AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto sensor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Diafragma PDV	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto calefactor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Batería interna AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Bannister	UNIDAD	UNIDAD	
Manómetro A200	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula APL	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula PRV	UNIDAD	UNIDAD	
Brazo para bolsa de anestesia	UNIDAD	UNIDAD	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Caja de conexiones eléctricas	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface Absorvedor	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Switch y LED`S AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Regulador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto neumático AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto válvula paciente	UNIDAD	UNIDAD	
Filtro de aire para analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Sellos del mainfold de la trampa de agua del analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Carcaza superior A200	UNIDAD	UNIDAD	
Gas para calibración de analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento PRIMA SP2	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento para ventilador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Kit de mantenimiento absorvedor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Sensor de Oxigeno	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al HOSPITAL CENTRAL, AREA CENTRAL	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos PENLON pertenecientes al HOSPITAL REGIONAL DE VILLARICA	UNIDAD	UNIDAD	

Debe Decir:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION
3	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad con provisión de repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA
Asistencia Técnica a Necesidad para equipos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.H.C.	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Encoder LVDS	UNIDAD	UNIDAD	
Fuente de alimentación AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Placa de video AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto sensor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Diafragma PDV	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto calefactor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Batería interna AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Bannister	UNIDAD	UNIDAD	
Manómetro A200	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula APL	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula PRV	UNIDAD	UNIDAD	
Brazo para bolsa de anestesia	UNIDAD	UNIDAD	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Caja de conexiones eléctricas	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface Absorvedor	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Switch y LED`S AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Regulador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto neumático AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto válvula paciente	UNIDAD	UNIDAD	
Filtro de aire para analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Sellos del mainfold de la trampa de agua del analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Carcaza superior A200	UNIDAD	UNIDAD	
Gas para calibración de analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento PRIMA SP2	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento para ventilador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Kit de mantenimiento absorvedor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Sensor de Oxigeno	UNIDAD	UNIDAD	
Mother Board	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al HOSPITAL CENTRAL, AREA CENTRAL	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos PENLON pertenecientes al AREA INTERIOR	UNIDAD	UNIDAD	

CONSULTA 2:

En la página 11 del PBC, "Protocolo de Mantenimiento Preventivo" se solicita una limpieza de superficies externas del equipo con un periodo diario. Consideramos que esta tarea debería estar a cargo del usuario.

RESPUESTA 2:

Donde dice: En la Sección V. Programa de Suministros. 1. Listado de Bienes y Especificaciones Técnicas

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
EQUIPO:	**Maquina de anestesia**
MARCA:	**PENLON**
MODELO:	**PRIMA SP2**
PERIODO	**DESCRIPCION**
DIARIO	Limpieza de las superficies externas del equipo
PERIODO	**DESCRIPCION**
TRIMESTRAL	Inspección y verificación visual general de la estructura
	Realización del test de fuga
	Inspección y verificación del fuelle y válvula de diafragma
	Verificación de manómetros de presión
	Verificación de la salida común del gas (CGO)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Loveras S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

	Inspección y verificación de teclas e interruptores de mando
	Verificación de flujómetro
	Inspección y verificación de conexiones del absorvedor
	Inspección y verificación de los diafragmas de las válvulas inspiratoria y espiratoria del absorvedor
	Calibración de espirómetro a 0 LPM Y 10 LPM
	Verificación de funcionamiento
	Verificación de alarmas y batería interna del ventilador de la maquina de anestesia
	Lectura de vaporizadores
PERIODO	**DESCRIPCION**
Semestral	Inspección y verificación visual general de la estructura
	Verificación del sistema eléctrico
	Inspección y verificación de los suministros de gases: cilindro y conexión línea-pared
	Inspección y verificación del sistema neumático mangueras de conexión interna, interruptores neumáticos, válvula PRV, salida común de gases, etc.
	Realización del test de fuga
	Verificación de la alarma de falta de oxigeno
	Inspección y verificación del dispositivo antihipoxia
	Inspección y verificación del sistema de anclaje de los vaporizadores
	Verificación del selector bolsa/ventilador
	Test de la válvula PRV
	Inspección y verificación de la válvula APL
	Desmontaje, inspección y verificación interna del ventilador de la maquina de anestesia
	Inspección y verificación del fuelle y válvula de diafragma
PERIODO	**DESCRIPCION**
ANUAL	Reemplazo de kit de mantenimiento
	Inspec. y verificación de ajuste de presión de válvulas secundarias.

Debe decir:

PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
EQUIPO:	**Maquina de anestesia**
MARCA:	**PENLON**
MODELO:	**PRIMA SP2**
PERIODO	**DESCRIPCION**
DIARIO	Limpieza de las superficies externas del equipo (Debe ser realizado por los usuarios del Servicio)
PERIODO	**DESCRIPCION**
TRIMESTRAL	Inspección y verificación visual general de la estructura
	Realización del test de fuga
	Inspección y verificación del fuelle y válvula de diafragma
	Verificación de manómetros de presión
	Verificación de la salida común del gas (CGO)
	Inspección y verificación de teclas e interruptores de mando
	Verificación de flujómetro
	Inspección y verificación de conexiones del absorvedor
	Inspección y verificación de los diafragmas de las válvulas inspiratoria y espiratoria del absorvedor
	Calibración de espirómetro a 0 LPM Y 10 LPM
	Verificación de funcionamiento

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

	Verificación de alarmas y batería interna del ventilador de la maquina de anestesia
	Lectura de vaporizadores
PERIODO	**DESCRIPCION**
Semestral	Inspección y verificación visual general de la estructura
	Verificación del sistema eléctrico
	Inspección y verificación de los suministros de gases: cilindro y conexión línea-pared
	Inspección y verificación del sistema neumático mangueras de conexión interna, interruptores neumáticos, válvula PRV, salida común de gases, etc.
	Realización del test de fuga
	Verificación de la alarma de falta de oxigeno
	Inspección y verificación del dispositivo antihipoxia
	Inspección y verificación del sistema de anclaje de los vaporizadores
	Verificación del selector bolsa/ventilador
	Test de la válvula PRV
	Inspección y verificación de la válvula APL
	Desmontaje, inspección y verificación interna del ventilador de la maquina de anestesia
	Inspección y verificación del fuelle y válvula de diafragma
PERIODO	**DESCRIPCION**
ANUAL	Reemplazo de kit de mantenimiento
	Inspec. y verificación de ajuste de presión de válvulas secundarias.

CONSULTA 3:

Existe la posibilidad que la institución decida trasladar sus equipos al interior del país, como ejemplo Ciudad del Este o Encarnación. Consideramos correcto que se diferencie el costo de mano de obra para equipos que estén fuera del área central. No solamente en el caso de Villarrica.

RESPUESTA 3:

Donde Dice: Página 9, 10 del PBC – Sección III. Suministros Requeridos, Ítems 1, 2 y 3, del Listado de Bienes y Especificaciones Técnicas.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	PRECIO UNITARIO TRIMESTRAL DEL MANTENIMIENTO POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL POR DOS AÑOS (8 TRIMESTRES) POR LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS (IVA INCLUIDO)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de MAQUINA DE ANESTESIA de la marca PENLON modelo PRIMA SP2 instalados en el HOSPITAL CENTRAL, PERIFERICAS Y AREA CENTRAL del IPS.	17		
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de MAQUINA DE ANESTESIA de la marca PENLON modelo PRIMA SP2 instalados en el VILLARICA del IPS.	1		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION
3	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad con provisión de repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA
Asistencia Técnica a Necesidad para equipos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.H.C.	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Encoder LVDS	UNIDAD	UNIDAD	
Fuente de alimentación AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Placa de video AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto sensor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Diafragma PDV	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto calefactor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Batería interna AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Bannister	UNIDAD	UNIDAD	
Manómetro A200	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula APL	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula PRV	UNIDAD	UNIDAD	
Brazo para bolsa de anestesia	UNIDAD	UNIDAD	
Caja de conexiones eléctricas	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface Absorvedor	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Switch y LED`S AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Regulador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto neumático AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto válvula paciente	UNIDAD	UNIDAD	
Filtro de aire para analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Sellos del mainfold de la trampa de agua del analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Carcaza superior A200	UNIDAD	UNIDAD	
Gas para calibración de analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento PRIMA SP2	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento para ventilador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Kit de mantenimiento absorvedor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Sensor de Oxigeno	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al HOSPITAL CENTRAL, AREA CENTRAL	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos PENLON pertenecientes al HOSPITAL REGIONAL DE VILLARICA	UNIDAD	UNIDAD	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Debe Decir:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION	CANTIDAD DE EQUIPOS	PRECIO UNITARIO TRIMESTRAL DEL MANTENIMIENTO POR EQUIPO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL POR DOS AÑOS (8 TRIMESTRES) POR LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS (IVA INCLUIDO)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de MAQUINA DE ANESTESIA de la marca PENLON modelo PRIMA SP2 instalados en el HOSPITAL CENTRAL, PERIFERICAS Y AREA CENTRAL del IPS.	17		
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo de MAQUINA DE ANESTESIA de la marca PENLON modelo PRIMA SP2 instalados en el AREA INTERIOR del IPS.	1		

ITEM	CODIGO DE CATALOGO DNCP	DESCRIPCION
3	73171602-006	Asistencia Técnica a Necesidad con provisión de repuestos para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO CON IVA
Asistencia Técnica a Necesidad para equipos de la marca PENLON pertenecientes al I.P.S.H.C.	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Encoder LVDS	UNIDAD	UNIDAD	
Fuente de alimentación AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Placa de video AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto sensor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Diafragma PDV	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto calefactor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Batería interna AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Bannister	UNIDAD	UNIDAD	
Manómetro A200	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula APL	UNIDAD	UNIDAD	
Válvula PRV	UNIDAD	UNIDAD	
Brazo para bolsa de anestesia	UNIDAD	UNIDAD	
Caja de conexiones eléctricas	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface Absorvedor	UNIDAD	UNIDAD	
Cable de interface pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto Switch y LED`S AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto pantalla AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Regulador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto neumático AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Conjunto válvula paciente	UNIDAD	UNIDAD	
Filtro de aire para analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Sellos del mainfold de la trampa de agua del analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Carcaza superior A200	UNIDAD	UNIDAD	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

Gas para calibración de analizador de gases	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento PRIMA SP2	UNIDAD	UNIDAD	
Kit anual de mantenimiento para ventilador AVS	UNIDAD	UNIDAD	
Kit de mantenimiento absorvedor A200	UNIDAD	UNIDAD	
Sensor de Oxigeno	UNIDAD	UNIDAD	
Mother Board	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos de la marca PENLON pertenecientes al HOSPITAL CENTRAL, AREA CENTRAL	UNIDAD	UNIDAD	
Asistencia técnica a demanda para equipos biomédicos PENLON pertenecientes al AREA INTERIOR	UNIDAD	UNIDAD	

CONSULTA 4:

En la página 15 del PBC se determina que el plazo de entrega de repuestos es de 30 días a partir de la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos. Para este caso consideramos que 30 días es un tiempo limitado debido a que la mayoría de los componentes son de intercambio impidiendo que tengamos en stock. Por lo tanto solicitamos de ser posible un lapso de 45 días a partir de la fecha de emisión de la orden de entrega. Por lo tanto el "plazo para reemplazo de bienes" debe modificarse a 60 días a partir de la notificación de la irregularidad en la página 16 del PBC como también en la página 20 Sección V CGC 26.5.

RESPUESTA 4:

Donde Dice: Sección III. Suministros Requeridos. Pág. 15 del PBC. 2. Plan de Entregas

Para la Asistencia Técnica con provisión de Repuestos:
Los trabajos iniciarán en un plazo máximo de dos (02) horas a partir de la recepción del reclamo por parte de la empresa de la orden de inicio de trabajo emitida por el administrador del contrato.
La empresa dispondrá de un plazo de treinta (30) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los repuestos.

Debe Decir:

Para la Asistencia Técnica con provisión de Repuestos:
Los trabajos iniciarán en un plazo máximo de dos (02) horas a partir de la recepción del reclamo por parte de la empresa de la orden de inicio de trabajo emitida por el administrador del contrato.
La empresa dispondrá de un plazo de treinta (45) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los repuestos.

Donde Dice: Sección III. Suministros Requeridos. Pág. 16 del PBC. 5. Plazo de Reemplazo de Bienes.

El plazo para reemplazar la totalidad de los bienes o las partes defectuosas será de 45 días calendario a partir de la notificación de la irregularidad.

Debe Decir:

El plazo para reemplazar la totalidad de los bienes o las partes defectuosas será de 60 días calendario a partir de la notificación de la irregularidad.

Lic. Emilce Lovera G.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

CONSULTA 5:

En la página 15 del pliego de bases y condiciones se determina un máximo de dos (02) horas a partir de la recepción del reclamo. En este punto creemos conveniente diferenciar el tiempo de respuestas para equipos del interior.

RESPUESTA 5:

Donde Dice: Sección III. Suministros Requeridos. Pág. 15 del PBC. 2. Plan de Entregas

Para la Asistencia Técnica con provisión de Repuestos:
Los trabajos iniciarán en un plazo máximo de dos (02) horas a partir de la recepción del reclamo por parte de la empresa de la orden de inicio de trabajo emitida por el administrador.
La empresa dispondrá de un plazo de treinta (30) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los repuestos.

Debe Decir:
Para la Asistencia Técnica con provisión de Repuestos:
Los reclamos realizados referentes a equipos instalados en el Hospital Central, clínicas de Asunción y Departamento Central, la empresa posee dos (02) horas para acudir al llamado. Para reclamos Referentes a equipos instalados fuera de Asunción o el Departamento Central, la empresa posee un (02) días hábiles para acudir al llamado.
La contratista deberá presentar el/los Informes Técnicos u Hojas de Servicios que describirán los desperfectos del equipo, y aclaren que repuesto debe ser reemplazado; debidamente firmado por un técnico de la Sección de Electromedicina, por personal autorizado del Servicio correspondiente y por un representante técnico de la empresa. Dicho informe debe poseer todos los datos del equipo al cual debe efectuarse el cambio de repuesto. Estos informes se elaborarán en cuadruplicado, debiendo ser presentados: uno en el expediente de pago, uno en la Sección de Electromedicina HC, uno en el Servicio correspondiente y uno para registro de la empresa.
La empresa dispondrá de un plazo de treinta (45) días calendarios posteriores a la fecha de emisión de la orden de entrega de los repuestos para la entrega de los repuestos.

CONSULTA 6:
En la página 25 del pliego de bases y condiciones, numero 17, "VIGENCIA DEL CONTRATO", se refiere a que la vigencia es de "veinte y cuatro" pero en número está escrito "26"

RESPUESTO 6: Página 25 del pliego de bases y condiciones, numero 17, "VIGENCIA DEL CONTRATO"
Donde Dice:

La vigencia del Contrato se extenderá hasta los veinte y cuatro (26) meses contados desde la fecha de su suscripción.

Debe Decir:
La vigencia del Contrato se extenderá hasta los veinte y séis (26) meses contados desde la fecha de su suscripción.

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.